

# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre

## LA GARCÍA VAOI

El ayuntamiento de Madrid, dice un querido colega de la Corte, ha adoptado la cesión gratuita de un terreno propiedad del municipio para que en él se levante un mausoleo á la memoria del desdichado escritor García Vao.

Nuestros lectores recordarán que el desgraciado escritor de que se trata fué una vida uno de los porta-estandartes de la impiedad desde las columnas de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*; no ignoran tampoco la muerte violenta que puso término á su vida, ni los rumores que atribuyeron aquella tragedia á una venganza de las logias por negarse el Sr. García Vao á determinadas exigencias, mientras que otros a supusieron relacionada con el descubrimiento de una gran falsificación de billetes de Banco, cuya denuncia se atribuyó al redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, de que se trata.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto y no dudable es que el Sr. García Vao murió fuera del seno de la Iglesia, que su entierro fué civil y sus restos yacen en un cementerio civil de la Corte. Se trata, por lo tanto, con el acuerdo de aquel ayuntamiento á que venimos refiriéndonos, de honrar la memoria de un enemigo de la Religión católica, y como si esto fuera poco, se trata de realizarlo disponiendo de la propiedad del vecindario de Madrid, católico en su inmensa mayoría como, gracias á la misericordia de Dios, lo es la inmensa mayoría del pueblo español, no obstante los esfuerzos que realiza para descatolizarle el liberalismo imperante por medio de sus organismos oficiales.

El caso es verdaderamente monstruoso, y coloca al ayuntamiento de Madrid en el mismo nivel que al de Roma, cuando para afligir al Vicario de Jesucristo y hollar los sentimientos católicos del pueblo italiano, dispuso y costeó la erección del monumento en honor del impío Giordano Bruno.

Y tiene además el carácter de injusticia notoria en perjuicio de los católicos, si se tiene en cuenta que hace algún tiempo las Hermanas de la Caridad que residen en Madrid, pidieron al ayuntamiento un terreno en uno de los cementerios católicos para verificar las inhumaciones de los cadáveres de dichas religiosas separadamente del resto de los demás, y aquel ayuntamiento exigió á las Hijas de San Vicente de Paul el importe del mencionado terreno.

De donde se deduce que el ayuntamiento de Madrid tiene dos pesos y dos medidas, según se trate de católicos ó de enemigos de la Religión católica. Para los primeros, el pago de los terrenos que tratan de adquirir para verificar las inhumaciones de sus cadáveres; para los segundos, la cesión gratuita de esos terrenos, aunque éstos sean propiedad de un pueblo católico.

Y esto ocurre, no bajo el poder de los republicanos, ni bajo el poder de los fusionistas, sino bajo el poder de los liberales-conservadores y siendo presidente del Consejo de ministros el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y alcalde de Madrid el Sr. Don Alberto Bosch y Fustegueras, lugarteniente del Sr. Romero Robledo.

Aunque esta última circunstancia quizás explique el acuerdo adoptado por aquel ayuntamiento; pues cuando la creación del cementerio del Este de Madrid, recibió el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernación en aquel

entonces, las felicitaciones de las logias, y sabido es que las logias saben á quién felicitan y lo que pueden valerlas sus felicitaciones.

Por lo menos en esta ocasión no se han equivocado. Que si buena felicitación dieron al Sr. Romero Robledo, mejor terreno para levantar un monumento á la impiedad las ha regalado el Alcalde del Ayuntamiento de la Corte.

## EL SR. ORTÍ Y LARA

y la 'justicia' y 'catolicismo' del gobierno

Convieni, en efecto, y aún es necesario, que acaben de entender los católicos en España los misterios de iniquidad que se están realizando entre nosotros bajo el poder y por obra de la política reinante, conservadora-liberal, y que vean con sus propios ojos el abismo en que esta política parece que se propone sepultar los bienes más caros y preciosos para todo fiel cristiano: el honor de la Religión y la salud moral y espiritual de nuestros hijos.

Referimosnos, escribiendo estas palabras, al caso horrendo y súbito—ya por desgracia consumado—de haber sido recientemente inmolada la enseñanza de la filosofía cristiana, representada por uno de los profesores oficiales, que la venía dispensando en la Universidad central, en obsequio de la enseñanza krausista, es decir, racionalista y atea, representada por D. Nicolás Salmerón, discípulo del que nos trajo esta maldecida invención de la Alemania protestante, D. Julián Sanz del Río, de triste memoria.

Ese profesor, en efecto, conocido sectario del krausismo, y á quien recientemente ha llamado *El Liberal* «filósofo único», ha quedado por único dueño del campo de la filosofía en la Universidad central; pues en la necesidad de elegir el gobierno, por razón de economías, ó al mismo Sr. Salmerón, ó á D. Juan Manuel Ortí y Lara, encargados ambos por mitad de la cátedra de Metafísica; entre el profesor racionalista y el católico; entre el más funesto de todos los «textos vivos» que corrompen la enseñanza, y el impugnador de casi todos ellos; entre el discípulo de Krause y de Sanz del Río, enemigo acérrimo de Cristo y de su Iglesia, y el discípulo de Santo Tomás de Aquino, honrado y bendecido por ella en razón de sus obras doctrinales, el gobierno conservador, presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, no ha vacilado en elegir y dar el triunfo al enemigo de la fe.

No faltará quien trate de cohonestar esa horrible elección, diciendo que Salmerón es profesor más antiguo que Ortí y Lara; que entró en el cuerpo docente por la puerta de la oposición, y que bajo uno y otro concepto ha debido ser preferido á su competidor Ortí y Lara. Pero esta razón es falsa y nadie la puede alegar que no ignore los antecedentes académicos de este último profesor.

Muchos años antes que el discípulo de Sanz del Río pensara siquiera ser profesor, lo era ya el Sr. Ortí y Lara del Instituto universitario de Granada, habiendo adquirido su cátedra previa oposición. Después fué trasladado con ascenso, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, al Instituto del Noviciado de Madrid, donde enseñó, como en Granada, Psicología, Lógica y Ética, hasta el día en que se vió desposeído de su cátedra por el grave delito de no haber querido jurar la Constitución de 1869 sin salvar expresamente en el juramento los derechos de Dios y de la Iglesia. Algunos años antes formó parte de un tribunal compuesto casi todo de krausistas—el principal de ellos Sanz del Río—ante el cual compareció D. Nicolás Salmerón en calidad de opositor á una plaza de supernumerario de la Universidad central; y, aunque el mismo

Sr. Ortí y Lara protestó contra la constitución de aquel tribunal y puso ante los ojos del gobierno la malignidad racionalista de este opositor, con dolor en el alma y humillación en el rostro hubo de ser testigo, aunque no parte, del triunfo, previamente asegurado, que obtuvo el candidato de la más abominable secta. Esa fué, pues, la gloriosa oposición que preparó al «único filósofo» sus triunfos sucesivos sobre la filosofía verdadera, amada de la Religión y del buen sentido.

Tocante á la mayor antigüedad de don Nicolás Salmerón, convieni también que sea consultada la historia.

En los principios de la Restauración, cuando urgía, según expresión del Sr. Cánovas del Castillo, la necesidad de no sobrexcitar los sentimientos que habían producido y que alimentaban la guerra civil, obligóse á los profesores oficiales á presentar programas en que no resultasen ofendidos, sino respetados, conforme á la ley vigente, el principio católico y el honor de la monarquía. Al ministro de Fomento, señor Orovio, pertenece el de haber subscripto la real orden de 26 de Febrero de 1876, en que, recordándose las disposiciones vigentes, se leen esas que después fueron llamadas *limitaciones de la libertad de la enseñanza*. Aconteció enpero que algunos, muy pocos profesores, krausistas principalmente, protestaron contra ellas, negándose á obedecer; y que á causa de su inobediencia y rebeldía, fueron separados legalmente de los establecimientos donde sembraban sus perversas doctrinas.

Por inobedientes y rebeldes fueron, pues, separados; uno de ellos, el de más viso, don Nicolás Salmerón. Este profesor perdió, pues, por culpa propia, no confesada ni expiada después, la propiedad de la cátedra que para común y gravísimo daño había desempeñado hasta entonces.

Como era de ley y práctica corriente, declarada vacante la cátedra de Metafísica, hubo de procederse á proveerla, y se proveyó, en efecto, por concurso—que no le tocaba el turno á la oposición—previa propuesta del Consejo de Instrucción pública, en el profesor del Instituto del Noviciado de Madrid D. Juan Manuel Ortí y Lara. Ese alto cuerpo hubo de tener en cuenta, al presentar á éste en el primer lugar de la propuesta, que procedía de legítima oposición, que por espacio de largos años se había consagrado al estudio y enseñanza de la Filosofía, promoviéndola con obras de texto, oficialmente aprobadas, y vindicándola contra los errores y sofismas de Krause y sus discípulos; y lo que es muy de notar, que tenía derecho á ocupar alguna cátedra vacante, ya que la que legítimamente poseía cuando fué lanzado por haber sido fiel á la voz de la conciencia cristiana, estaba ocupada de hecho por otro sectario krausista, el Sr. Ruiz Chamorro, el mismo que después había de protestar—aunque su protesta no pasó de mero conato y buen deseo—contra la circular del ministro Sr. Orovio.

¡Quién había de pensar entonces que el profesor legítimo y católico, á quien el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo no consintió que volviese á ocupar la cátedra devenida por el sectario Chamorro, había de verse desalojado por ese gobierno mismo de su cátedra de Metafísica en obsequio de D. Nicolás Salmerón, á quien el propio gobierno separó de ella por inobediente y rebelde, ya que no, como se debe, por corruptor de la fe en los dominios de la enseñanza oficial!

(Se concluirá.)

## LA HERMANA COLLECTA

¡TRIUNFÓ LA INOCENCIA!

La perseguida y virtuosa hermana Collecta, ha logrado en el Tribunal de la Relación de Lisboa una sentencia absolutoria, conforme á lo resuelto por

el Tribunal Supremo de Justicia. No han podido conseguir sus propósitos el jacobinismo y la masonería empeñados, en difamar á las hermanas del convento de las Trinitarias. Las puertas del Aljube, que es la prisión donde por tantas pruebas ha pasado la pobre señora acusada calumniosamente por *O'Seculo*, se han abierto después de doce meses para dar salida á la inocente hermana Collecta que hoy se encontrará en la santa Casa de Misericordia, de donde fué violentamente sacada por los odios sectarios de sus enemigos.

El triunfo alcanzado por la hermana Collecta ha irritado sobremanera al *Seculo* y demás periódicos jacobinos de Portugal. Quieren ahora los tales diarios comenzar otra campaña indigna contra las Trinitarias de Lisboa, y ya han publicado algunas calumniosas especies contra ellas.

Gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor que no quiso consentir el triunfo de la indignidad, y plácemes sinceros á los Tribunales de Justicia del vecino reino porque han sabido cumplir con su deber y rechazar las imposiciones de los malvados.

## HUMBERTO DE ITALIA

EN GÉNOVA

Ya está definitivamente decidido el viaje de los reyes de Cerdeña para fines del mes de Agosto, con objeto de asistir á las fiestas que allí se celebrarán con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La escadra francesa irá á saludar á los soberanos italianos. Esta visita puramente de etiqueta, está dando mucho que decir á los periódicos extranjeros; pues las relaciones entre Francia é Italia no son tan amistosas que lleguen á poner en movimiento á toda una escuadra con el sólo placer de saludar con la voz de los cañones á los soberanos de una nación aliada con otras naciones enemigas.

Pero el hecho es que irá la escuadra francesa, y que, á pesar de los pesimistas augurios de ciertas personas, la visita de cumplimiento se verificará correctamente. No faltarán italianos que den vivas á Alemania al paso de los oficiales franceses, y también los habrá que griten en la misma ocasión: ¡viva la República!

Nadie puede impedirlo, ni hay para qué preocuparse de ello.

## EL CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Dice un telegrama de Nueva York fecha-do uno de estos últimos días:

«El calor intenso que ha reinado esta semana no ha decrecido. Ha sido excesivo, sobre todo ayer. El termómetro marcaba en la quinta Avenida, en el Reforma Club, 42 grados centígrados á la sombra.

Han ocurrido 98 muertes repentinas, debidas al calor. No se habían visto jamás tantas defunciones, ni aun durante las epidemias de 1857 y de 1867.

El número de defunciones se elevó uno de estos días en Nueva York á 223, de las cuales 111 fueron de niños. La mortalidad de los niños es mucho mayor en los barrios obreros, que son los más populosos.

Es casi imposible dormir, resultando de esto enfermas un sinnúmero de personas.

Los casos de insolación fueron numerosísimos ayer, y han aumentado aún esta mañana.

Los hospitales y ambulancias están llenos.

En Chicago la Morgue rebosa de cadáveres.

Se ha abusado tanto del agua, que ésta escasea.

Este calor terrible reina hace siete días en todo el territorio situado al Este del Misisipi.

Muchos caballos caen muertos en la calle, y las Compañías de tranvías han resuelto, si esta temperatura continúa, suspender el servicio con tracción animal, pues pierden todos los días un caballo por cada cinco.»

## LA SITUACIÓN DE MARRUECOS

Telegramas recibidos de Tánger y publicados por varios diarios dan cuenta de la situación tristísima por que atraviesa el imperio marroquí.

Están tomadas todas las medidas que la precaución aconseja para que las inmediaciones de la ciudad se hallen fuertemente defendidas. Todos los puntos estratégicos están guarnecidos por fuerzas respetables.

Las hostilidades se romperán inmediatamente que en la mezquita se diga la oración en el día que se señale.

Se espera de un momento á otro la llegada á Tánger del *seriff* Muley Elami, tío del sultán, al frente de numerosas fuerzas.

## MR. CYRUS W. FIELD

Ha desaparecido una figura notable con la muerte de la persona cuyo nombre encabeza estas líneas, acaecida á mediados del mes pasado en su residencia veraniega. El nombre de Mr. Field se ha hecho famoso en todo el mundo por haber sido el promotor de la empresa para el establecimiento del primer cable telegráfico submarino entre Europa y América, poniendo así en comunicación instantánea y al habla dos mundos separados por la vasta extensión de un océano.

Mr. Field comenzó su vida de muchacho para llevar recados en casa de Mr. A. T. Stewart, después archimillonario. La base de su fortuna la hizo bastante joven, dedicándose á la industria y comercio de papeles.

Durante un viaje á América del Sur conoció al doctor Gisborn, de Terranova, que le propuso el establecimiento de un servicio rápido de noticias entre América y Europa.

Mucho caviló Mr. Field sobre esta proposición y vino á sacar en consecuencia que, en vez del plan complicado que se le proponía, transmitido de Nueva-York á San Juan de Terranova por telégrafo y de allí á Irlanda por vapor, sería más práctico tender un cable telegráfico submarino desde San Juan de Terranova á un punto de la costa irlandesa.

Larga sería la historia desde este mero pensamiento hasta que fué una realidad y un triunfo. Basta decir que consumió doce años de su actividad y casi toda su fortuna, proporcionándole inmensos contratiempos y grandes sinsabores, que no bastaron á quebrantar la resolución firmísima de este hombre tenaz.

El acabamiento de esta empresa hizo de Mr. Field el héroe del día.

El elocuentísimo Mr. William M. Everts, dijo de él:

«Colón dijo: «Hay un mundo; que haya dos.» Pero Field dijo: «Hay dos mundos; hagamos que haya uno.»

Era muy querido en los Estados Unidos por su hidalguía y honradez.

## LIBROS Y REVISTAS.

En esta sección se dará cuenta de las obras de que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO, *filosofía de la naturaleza*, por el R. P. *Tilmann Pesch*, versión castellana de don *Eberardo Vogel* y D. J. M. *Ortiz y Lara*.

Acaba de publicarse el cuaderno décimo séptimo de esta grande obra, correspondiente al volumen segundo y último de la misma.

En este cuaderno, el autor, considerando á Dios según que el mismo Dios es autor del mundo, expone la prueba teológica de la existencia de Dios, vindicándola además contra las objeciones de sus enemigos. Aquí tiene su lugar el sistema de Ptolomeo, las doctrinas de Aristóteles acerca de Dios y el sistema de Copérnico, á quien siguió el *ilustre* Kepler; y aquí se ven asimismo explicados los conceptos de Galileo, Newton y Leibniz, en los cuales aparece Dios como autor primordial de todas las cosas naturales. Por último, nuestro autor prosigue el curso de la investigación científica en la Astronomía, llegando al sistema de Kant y Laplace, en que nada hay discordante de la sana doctrina teísta. En este tratado la erudición compete con la profundidad, resultando de todo él con claridad irrefragable la confirmación luminosa de esta doctrina.

Esta obra de *Los Grandes Arcanos* se va aproximando á su fin, y á medida que avanza y se aproxima á él crece su interés científico-apologético.

El último número de *La Luz Canónica* contiene el siguiente sumario:

I. Carta de S. S. sobre *Cristóbal Colón*. —II. Extracto *Santae Sedi*. —III. El Código civil y el Código eclesiástico, por Palau. —IV. Bibliografía. —V. Movimiento del personal. —Necrología.

## Noticias varias

— La enfermedad que venía padeciendo el vicealmirante Sr. Rodríguez Arias, ha tenido el desenlace que se esperaba. Ha muerto en Madrid, rodeado de su familia y después de recibir los auxilios de la Religión.

D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio era uno de los generales de la Armada más distinguidos. Contaba cincuenta y seis años de servicio efectivo, y se hallaba en posesión del empleo de vicealmirante desde 30 de Octubre del 89. Fué ministro de Marina en el segundo ministerio del año 1874, que presidió el general Zavala, y después el Sr. Sagasta, y posteriormente ha desempeñado el mismo departamento en el año 1883 y en el año 86.—R. I. P.

— En Alicante ha sido procesado por ataques al dogma católico D. Juan Cabot, profesor de una escuela laica y director del semanario *El Alicantino Masón*, y otros excesos.

— Dicen de Olot (Gerona) que yendo á visitar el domingo anterior el santuario de Santa Magdalena del Mont una joven de diez y siete años, natural del pueblo de Mallol, que con dos hermanas suyas, acompañadas de su tío, se entretenían buscando fresas por aquellos andurriales, resbaló con tan mala suerte, que no pudiendo detenerse en la rápida pendiente de aquellos escarpados riscos, no cesó hasta llegar al fondo de aquel inaccesible precipicio, hecha ya cadáver.

— En Barcelona se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un cochero de «La Barcelonesa, por atropellar á la fuerza armada, ó sea por haber el procesado, guiando una jardinera, roto las filas del batallón de cazadores de Mérida, que pasaba por la rambla de Canaletas.

El fiscal acusó al procesado de haber hecho demostraciones ofensivas á la fuerza armada, si bien con circunstancias atenuantes, por lo que pidió que se impusiera la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor solicitó la libre absolución del acusado.

La sentencia ha pasado á informe de la superioridad.

— Según noticias de Sevilla, resulta ahora que el bandido á quien dió muerte la Guardia civil en término de Aznalcollar no era Pitero.

Se asegura que la familia de éste se ha quitado el luto repentinamente, demostrando además gran alegría.

En el pueblo de Aznalcollar se tiene convicción plena de que Pitero vive y que lo ha visto su familia.

— En el pueblo de Alger (Murcia) se desafiaron dos jóvenes de catorce y quince años respectivamente.

El duelo se verificó sin testigos, abrazándose los combatientes y dándose de puñaladas en aquella disposición.

Uno de ellos sacó una herida grave en el vientre, y el otro dos en la espalda.

— Un novelista *realista* francés, Mr. J. K. Huysmans, ha visitado la Trape y pasado once días de retiro espiritual en la del departamento del Airne. Ha dormido sobre dura tabla; no ha tenido más alimento que pan y agua, asistiendo á los oficios de todas las horas del día y de la noche. Muchas visitas como ésta, y la novela *realista*, según hoy se entiende, habrá concluido.

— Del *Boareau V. ritas*, que ha publicado la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Abril último, tomamos los datos siguientes:

«Buques de vela perdidos: 2 alemanes, 10 americanos, 15 ingleses, 1 austriaco, 2 daneses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 4 holandeses, 2 italianos, 11 noruegos, 4 suecos; total, 58.

En este número se incluyen 2 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor perdidos: 2 alemanes, 4 ingleses, 1 danés, 2 franceses, 1 japonés, 1 sueco; total, 12.

Causas de las pérdidas: barcos de vela: varados, 30; abordaje, 2; incendiados, 7; zozobrados, 3; abandonados, 7; supuestos perdidos, 2; total, 58.

Barcos á vapor: varados, 8; abordaje, 4; total, 12.»

— Desde hace algunos días el Havre y sus alrededores están plagados de una verdadera nube de mariposas blancas, que revolotean en las mismas calles, posándose en los puestos de flores y en cuantos sitios encuentran á propósito en número fabuloso.

Por el lado de Saint-Adresse es una verdadera invasión, y por cualquier parte que se mire solo se ve un continuo y monótono batir de alas.

La presencia de estos inocentes insectos lepidópteros no tendría nada de particular si no incubaran; pero al hacerlo, y en tan gran número, nace de sus huevos la asquerosa larva de la col, tan temida de los jardineros.

La agricultura belga corre peligro de verse atacada por semejantes insectos.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DE MAÑANA

S. Tiburcio y Sta. Susana, mártires; San Alejandro, obispo; S. Equicio, abad; Santos Taurino y Gaugerico, obispos; Sta. Digna, virgen

### S. TIBURCIO Y STA. SUSANA, MÁRTIRES

S. Tiburcio fué hijo de Cromacio prefecto de Roma, que convirtió á la fe S. Sebastián, por lo cual fué acusado y presentado al juez Fabián. Este le mandó que ofreciese incienso á los ídolos, ó que pasase desnudos los pies sobre un fuego que mandó encender al efecto. Armado el Santo con la señal de la cruz salió ileso; y burlado el tirano le mandó degollar.

Santa Susana, virgen y mártir, de noble familia y sobrina del Papa S. Cayo, á la cual mandó degollar en Roma el emperador Diocleciano, por la invicta constancia con que mantuvo la fe á su esposo Jesús.

### OFICIO DIVINO

Día 11. Feria 5.ª De S. Vicente de Paul, confesor. *Doble. Blanco*. En las segundas vísperas desde la capitula de Sta. Clara, virgen, com. de S. Vicente y de la octava de S. Lorenzo.

### CULTOS

*Mañana jueves*. —En Santa Clara empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las siete, y á las diez misa mayor. Al anochecer se cantarán solemnemente completas con música, y la reserva.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto á la capilla de la Reserva con exposición del Copón.

### CORTE DE MARÍA.

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## GACETILLA LOCAL

### REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL

Sin perjuicio de tratar *in extenso*, cuando nos venga bien, este asunto que tanto ha preocupado la atención de los mallorquines, y más especialmente del vecindario de Palma, reproducimos á continuación el concienzudo artículo que insertó anteayer nuestro colega *El Diario de Palma*, con cuyas apreciaciones no pueden menos de estar conformes cuantas personas ilustradas y de recto criterio quieran juzgar lo sucedido. ¡Lástima que la opinión imparcial y desapasionada de los inteligentes, no haya sido manifestada al público ajeno á las miras políticas ó de interés individual!

Veán nuestros lectores los términos con que se expresa el decano de la prensa periódica:

«Cerca de un mes hace que el Ayuntamiento, merced á una atenta súplica de la Sociedad Arqueológica Luliana, se ocupó del plan de reforma de las Casas Consistoriales, que ya antes tenía aprobado, y por el cual se mutilan de una manera desatentada, no sólo el vasto zaguán, sino también el esbelto frontis de las mismas. Acordó entonces la corporación municipal suspender los mientos de la pared divisoria que se debe levantar en dicho zaguán, cuando llegasen á flor de tierra, hasta que regresase el arquitecto que se hallaba ausente, si bien hay que confesar que la suspensión de las obras fué completa, sin que haya trabajado un solo peón.

Desgraciadamente, la cuestión que era de esperar se resolvería en el sentido que deseábamos, se presenta hoy más difícil, contribuyendo á ello no poco el apasionamiento y el excesivo amor propio en unos, y el desconocimiento del asunto en otros.

«Oídas el viernes próximo pasado por el Ayuntamiento las explicaciones que de oficio dió el arquitecto, acordóse, por mayoría, contra dos votos, que fueron los de los señores García y Aguiló, la continuación de las obras, y que se desestimasen las instancias de la Arqueológica Luliana y de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, como si la de esta última hubiese sido súplica, cuando en realidad era una orden de suspensión, para lo cual se halla facultada.

«El reglamento de las comisiones de Monumentos previene en uno de sus artículos, que para darle mayor fuerza legal, si cabe, se halla aprobado de real orden, que aquellas usarán de su iniciativa con los gobernadores civiles para que manden no se continúe ni se

emprenda ninguna obra en los monumentos artísticos que tienda á mutilarlos ó á tocarlos en su más mínima parte, dando cuenta inmediatamente de ello á la Academia de San Fernando, para su ulterior resolución.

«No obsta, pues, que la Casa Consistorial sea propiedad del Municipio; bajo la incumbencia de la comisión de Monumentos y de consiguiente de la Real Academia de Bellas Artes están toda clase de construcciones artísticas, tanto las religiosas, ya sean catedrales ó simples oratorios, como las civiles, con tal que sean de dominio público.

«El acuerdo votado por la mayoría el viernes, es pues impropio, irrespetuoso, y hasta envuelve una manifiesta desobediencia, no solo á la ya citada comisión, cuya vicepresidencia está confiada al eximio literato D. José María Quadrado, sino también al señor Gobernador civil, por cuyo conducto debióse comunicar la suspensión, y si se quiere hasta á la Academia de San Fernando y al Ministro de Fomento, de quien ésta depende. Grave es á nuestro entender, la responsabilidad contraída por los señores concejales, y se exigirá debida cuenta de ello en países en que las componendas ó cabildos políticos no diesen completa y segura inmunidad para cometer mayores y más trascendentales atentados.

«Hemos expuesto las anteriores consideraciones, no en defensa de la Comisión de Monumentos, que no la necesita, sino para ilustrar al público acerca de uno de los puntos de vista de la cuestión, y acerca de las atribuciones de aquella, echadas muy amenudo en olvido por quienes vienen obligados á respetarlas.

«Tributamos desde nuestras columnas un sincero elogio á los señores García y Aguiló, quienes, enterados de que solapadamente se quería que se emprendiesen obras que envolvían sacrílegos atentados contra el arte, y que una vez empezadas sería imposible retroceder, han dado muestras de un criterio sano é independiente siendo los que en el consistorio han salido en defensa de lo que gran parte de las personas más ilustradas de esta ciudad y el público en general demandan.

«Protestamos también nosotros del acuerdo del Ayuntamiento, si bien confiamos que el asunto se llevará á la Academia de San Fernando para que resuelva en definitiva.

«Otro día procuraremos enterar á nuestros lectores de cuales son las mutilaciones que se intentan en el edificio de la Casa Consistorial.»

Algunos de nuestros colegas al dar cuenta de haberse reanudado las obras de reforma de la Casa Consistorial, lo hacen con los siguientes términos:

### De *El Diario de Palma*:

Ayer, con gran premura y como si apremiase el tiempo, se cumplió el acuerdo tomado el viernes anterior por el Ayuntamiento emprendiendo la en mal hora concebida reforma de la Casa Consistorial, y empezando las obras por el salón de sesiones, no sabemos si con la aviesa intención de ocultar al público ilustrado el bofetón que el municipio ha tenido por conveniente dar al arte.

\*\*\*

### De *El Isleño*:

Ayer comenzó en el Salón de sesiones de la Casa consistorial, la faena de levantamiento del piso para deshacer el artesonado del zaguán donde se levanta el arco que tantas protestas ha levantado estos días.

Las obras de construcción van á seguir con toda actividad.

Mientras no esté terminado el salón, que como dijimos se coloca en la parte interior de la casa, se celebrarán las sesiones en la antigua sala de Jurados, situado en la planta baja á espaldas de la tribuna, para lo que se procede á la conveniente habilitación y revoque de las paredes, ya que hasta ahora fué empleada dicha sala como almacén.

\*\*\*

### El mismo colega añade:

Ayer recorrimos invitados por el Marqués de la Bastida, y en unión de los tenientes señores Aguiló, Pizá, Cuscheri y Rullán los desvanes de la Casa Consistorial, para que pudiéramos convencernos del estado de ruina en que se encuentra el alero y de la nula resistencia que oponen hoy los medios de defensa empleados.

Salimos, en efecto, convencidos de esa ruina y del inminente peligro a que estamos abocados, si no se trata de sostener el alero por uno de tantos medios que tiene hoy á su disposición la arquitectura, en plena época de hierro.

\*\*\*

### De *El Noticiero Balear*:

En la casa de la villa se han continuado las obras para la construcción del arco que ha de partir en dos el zaguán y que en unión de otro arco perpendicular al primero ha de sostener el peso del torreón de la campana, cuyo peso que gravita sobre el arco de la tribuna es la causa principal del estado ruinoso de la tribuna.

Al Sr. D. Luis Moron, catedrático de Física y Química de este Instituto provincial, se le ha sido concedida la jubilación con sustituto.

Los catedráticos que resultan excedentes son el Sr. Riu, de la asignatura de Latín y Castellano, y el Sr. Botía, de Matemáticas.

El día 25 del corriente publicará el *Boletín oficial* de la provincia el decreto convocando al cuerpo electoral á elecciones generales para Diputados provinciales, que deberán celebrarse el domingo 11 de Septiembre próximo.

A las primeras horas de la noche del lunes distinguíase desde el pueblo de Santa María un intenso resplandor en los montes de las inmediaciones de Puigpuñent, el cual tenía los indicios de ser un incendio, pues se le veía correr en distintas direcciones y aparecerse luego ó disminuir su cantidad, para volver á aparecer al cabo de poco rato, más viva que antes.

No hemos recibido más pormenores.

En virtud del arreglo de cátedras que se ha verificado en todas las Universidades de España, en la de Barcelona se ha encargado de explicar la signatura de Instituciones de Derecho Romano á nuestro paisano y amigo Antonio José Pou y Ordinas.

Ha llegado á esta capital la señora hijos del Excmo. Sr. D. José Gamir, capitán general de este distrito.

A tenor de lo informado por la Comisión provincial el Gobernador ha estimado el recurso de alzada producido por la actual Sociedad de Alumbrado por Gas contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que autorizó á D. Juan Barnils para la creación de una nueva fábrica de gas, confirmando este mismo acuerdo.

Anoche entre ocho y nueve hubo un amago de incendio en la casa que habita una modista en la calle de Peñarres. Gracias á los auxilios que prestaron los vecinos pudo ser prontamente dominado.

La noticia estos días propalada en esta capital de que el bajo Uetam estaba enfermo de gravedad, de la cual quisimos hacernos eco, ha resultado ser falso, como esperábamos, dimanando de una confusión de nombre. Lo celebramos.

La Junta directiva de la sociedad de Fomento de la Pintura y Escultura ha acordado celebrar un sorteo el 30 del actual, á las siete de la tarde, consistiendo en dos lotes, uno de 100 pesetas y el otro de 50.

El *Boletín oficial* de esta provincia anuncia que el día 22 del actual, á las doce de la mañana, en la Casa Consistorial se verificará la subasta para la construcción de ciento treinta y cuatro metros lineales de alcantarilla en la calle de Montesión, siendo el tipo máximo 2.560 pesetas 74 céntimos.

Ayer tarde en la casa de socorro del Parque de Bomberos el médico señor Oliver practicó la cura á un mozo del antiguo café Mahonés que estando limpiando los cristales de un balcón tuvo la desgracia de caer fracturándose un brazo.

Días atrás una partida de salvajes se presentó en el predio *Son Mariné*, término de Santañy, y sin mediar disputas, agredieron á palos á dos hijos y un criado de la casa, causándoles varias heridas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta desplegó sus pesquisas, y pronto los cafres cayeron en su poder. En seguida fueron puestos á disposición del Juez municipal.

Según la distribución de fondos provinciales, las obligaciones del presente mes de Agosto ascienden á la suma de 53.759'09 pesetas.

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron 18 nacimientos y 12 defunciones durante la segunda decena del mes de Junio último.

Resultó un aumento de 6 individuos en el censo de población.

Servicios prestados estos días por la benemérita Guardia civil en esta isla:

En Binisalem ha sido entregado á la autoridad competente un joven contra el cual resultan los cargos de insultos, amenazas y otras faltas contra sus padres.

En la Puebla han sido detenidos tres sujetos por haber hurtado algunas reses lanares del predio denominado *Son Barba*.

En Mancor prendió á un individuo que había robado una escopeta á un vecino.

Ayer tarde soltó el cabo de amarras el vapor *Palma*, haciendo rumbo á Barcelona. Conducía la correspondencia, 37 pasajeros y carga.

Hoy á las nueve y media de la

mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Isleño*. Ha traído la correspondencia de ambos puntos y 26 pasajeros. Entre la carga figuran 600 corderos, 11 vacas y un caballo.

### Datos estadísticos

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

#### Nacimientos

Día 7.—Varones, ninguno.—Hembras, ninguna.

#### Matrimonios

Día 7.—Ninguno.

#### Defunciones

Día 9

Miguel Rebasá Cánaves, soltero, de 34 años, calle del Sindicato, de atarrio pulmonar.

Matías López Verdejo, soltero, de 25 años, Hospital militar, de tisis pulmonar.

Dolores Antich Coll, de 3 años, Molinar, de difteria.

#### Hospital civil

Día 9

*Movimiento de enfermos.* Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 3 varones.—Defunciones, ninguna.

#### Matadero

*Reses degolladas para el abasto público*

Día 8

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terneros, 2.—Ovejas, 10.—Corderos, 64. Cabritos, 2.

Día 9

Bueyes 3.—Vacas, 4.—Terneros, 3.—Ovejas, 12.—Corderos, 61.

### BOLETÍN METEOROLOGICO

*Día 10 Agosto—9 mañana*

Barómetro. . . . .	63'0 mm.
Termómetro seco. . . . .	27'3 grados.
Id. húmedo . . . . .	23'6 »
Mínima. . . . .	22'0 »
Reflector. . . . .	18'9 »
Dirección del viento. . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0mm
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 »

### COMERCIO

— Del 15 al 27 del corriente mes de Agosto se verificará en Dublín, capital de Irlanda, una Exposición de vinos, espíritus, cervezas y aguas minerales, comprendiendo también la maquinaria y accesorios y derivados de estas industrias.

En esta Exposición, que promete ser muy interesante, se destina una de las secciones (la N.) á productos extranjeros, es decir, á vinos, ron, coñac, licores, cervezas y todos los artículos que tengan conexión con dichos productos. Los derechos que los expositores han de abonar son 2,50 chelines por pie cuadrado, excepto para los de maquinaria, para los que se hacen reducciones especiales.

A los productores españoles se les presenta con esto una buena ocasión de dar á conocer sus productos en dicha región del Reino Unido, pues la época de la Exposición corresponde al período en que mayor número de visitantes acuden á la capital de Irlanda. Los franceses, alemanes é italianos se

mueven bastante para sacar todo el partido posible de esta Exposición; también figurarán muchos vinos de California y de Australia.

Los españoles que quieran tomar parte en este certámen, pueden hacerlo en condiciones extraordinarias de facilidad y economía, dirigiéndose al Director de la Estación enotécnica de España en Londres (106-Fenchurch Street, E. C.), que les dará todas las instrucciones necesarias y se encargará de todas las gestiones precisas.

— En Inglaterra se hizo una experiencia, coronada del más brillante éxito, en la siembra de patatas con habas y guisantes.

Se plantaron cuatro patatas, de las cuales dos contenían una haba y las otras dos un guisante. En breve tiempo los guisantes y las habas echaron tallos muy vigorosos, que proporcionaron una recolección copiosa. Pero cosa más notable, las patatas brotaron admirablemente, no fueron atacadas por ninguna enfermedad y sus tallos no sufrieron decoración alguna. El primer pie produjo 58 tubérculos, el segundo dió 30, el tercero 29 y el cuarto 25, todos fuertes y sanos.

Tal es el resultado de esta experiencia, hecha en casa de Mr. Richard Maunsell, de Abbeyville (Gran Bretaña).

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear. . . . .	110'75
Cambio Mallorca. . . . .	61'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'50
Alumbrado por Gas. . . . .	105'00
Salinas de Ibiza. . . . .	190'00
Harinera Mallorquina. . . . .	80'00
Bonos municipales. . . . .	25'00
La Isleña Marítima. . . . .	43'00
<i>Madrid</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	69'70
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	79'70
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105'90
Banco de España. . . . .	360'00
<i>Barcelona</i>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	69'65
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	73'55
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	105'05
Banco Hispano-Colonial. . . . .	45'15
Ferro-carriles del Norte. . . . .	41'45
Francias. . . . .	30'30
París. . . . .	63'62
Renta francesa. . . . .	99'40
Londres. . . . .	64'00

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.)

Madrid 9 á las 10 n.

Rumores de un nuevo empréstito

Niégame que se haya contratado un empréstito en el extranjero. Los ministeriales dicen que este rumor demuestra la necesidad que se ha sentido de liquidar la deuda flotante y las oposiciones créenlo un ardid bursátil para hacer subir los fondos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>55</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>55</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—  
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTS

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, calle de Olózaga, núm. 1* (paseo de Recoletos).

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas.		40.697,980
<b>Total.</b>		<b>52,697,980</b>

#### VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

##### Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675'33.

##### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Francisco de P. Arias, calle de San Bartolomé, 5, pral. Palma. 6-8

## VERDAD Y FANTASÍA

POR

Don Ignacio Barbero Mamblona

Director del Colegio del Cardenal Cisneros

Poema sacro en prosa y rico castellano, digno de estudio y de premio á la juventud escolar.—Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, Madrid.—Un tomo en 8.°, elegantemente impreso, 3 pesetas.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en de { Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y  
Las Baleares de { Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.  
Confección de Ternos, Casullas, Capas pluviales, Estolas, Pendones y todo lo concerniente al Culto.  
Géneros negros fabricados expresamente para trajes talares.  
La casa se encarga de toda clase de bordados en oro y plata.

### ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

## ANUNICO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma*, *El Noticiero Balear* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes: Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## Cuarto centenario

DEL

### DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Estudios críticos acerca de un periodo de la *Vida de Colón* por D. A. Ejaandro de la Torre y Vélez, Canónigo lectoral de la Catedral de Salamanca.

Se halla de venta en la librería de Propaganda Católica, Call 1, á 5 pesetas en rústica.

## MOSAICOS HIDRÁULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no coplados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. Únicos representantes en esta, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

## ALQUILER

Se alquila una casa en Son Rapiña, delante de las Miñonas y al lado de Pedro Obrador, con tres dormitorios, comedor, jardín, agua de fuente y demás comodidades. Darán razón en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º detrás del Banco de España. 1-6

## ALMONEDA

Se hará de varios muebles en buen estado, en la calle de Casa España, núm. 6, desde el miércoles próximo 10 de los corrientes, de las nueve de la mañana á la una de la tarde. 1-4